

16127 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

Homologada la modificación del plan de estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, por acuerdos de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fechas de marzo de 1997 y de 7 de mayo de 1998.
 Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicha modificación del plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).
 La modificación del plan de estudios al que se refiere la presente Resolución incluye las materias optativas que figuran en el anexo.
 La materia obligatoria «Análisis de Operaciones Financieras» queda desglosada en tres créditos teóricos y tres prácticos.
 La materia obligatoria de «Régimen Fiscal de Empresas I» pasa a denominarse «Régimen Fiscal».
 La materia optativa «Distribución Comercial» para a denominarse «Distribución Comercial».
 En el apartado 1. a), página 3, del anexo 3 se sustituye por: «Para acceder a un segundo ciclo, un alumno ha de superar 50 créditos correspondientes a materias de carácter troncal u obligatorio». Se corrige el apartado d) del anexo 3, referente al mecanismo de convalidación y/o adaptación, de tal forma que la asignatura «Teoría Económica» (Introducción) se adapta por seis créditos de Macroeconomía y seis créditos de Microeconomía.
 Alcalá de Henares, 25 de mayo de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO 2-C. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD	ALCALÁ
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	Créditos totales para optativas (1)	57
	Totales	Teóricos				
DERECHO DEL SEGURO BANCARIO Y BURSÁTIL	6	4	Estudio del Derecho Bancario, Bursátil y de Seguros desde la doble perspectiva jurídico-pública en cuanto al hecho de la intervención estatal en estos sectores, complementándolo con un estudio de las formas contractuales específicas de la Banca y los mercados de valores.	-	- por ciclo	2º
					- por curso	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

ALCALA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA
ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	Créditos totales para	optativas (1)	57
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos				
3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)							
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	6	3	3	Configuración de los sistemas de información para la dirección de la empresa. Modelos de configuración. Distintas estructuras y análisis ex-ante y ex-post de las decisiones empresariales. Evaluación e implantación de los sistemas de información para la dirección de la empresa. Técnicas SAP en los nuevos sistemas de información.	-por ciclo	2º	
TÉCNICAS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	3	3	Instrumentos, cálculo económico y de Recursos Humanos para su asignación. Selección, valoración y promoción de los Recursos Humanos de la empresa.	-por curso		
ETICA Y CULTURA EMPRESARIALES (*)	4.5	3	1.5	Desarrollo de los planteamientos correspondientes a la ética económica y empresarial. Ética y filosofía empresarial. Sistemas de valoración como fundamento ético del management. Cultura empresarial. Conceptos y contenidos. Valoración de la cultura empresarial. Su integración en el diseño de dirección y organización de la empresa. Cultura y estrategia empresarial. Planteamiento y técnicas de cambio en la cultura empresarial. Cultura empresarial y management. Cultura empresarial y cambio organizativo			
VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)							
				-Organización de Empresas			
				-Organización de Empresas			
				-Organización de Empresas			

(*) "Las materias señaladas de esta forma se repiten en varias especialidades pero son una misma".

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.